

**ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA,
MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADO EL 19 DE JULIO DE 2012.**

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las Actas anteriores.
2. Aprobación del Plan de Organización Docente para el próximo Curso Académico 2012-2013.
3. Ruegos y preguntas.

Siendo las 12.30 horas, en segunda convocatoria, el Director del Departamento da por comenzada la sesión con la siguiente relación de asistentes:

Angulo Hidalgo, M^a Eugenia
Aquino Llinares, Nieves
Beltrán Muñoz, M^a Jesús
Bermudo Navarrete, Sergio
Cachero Vinuesa, Montserrat
Caro Vela, M^a Dolores
Domínguez Serrano, Mónica
Contreras Rubio, Ignacio
Gálvez Muñoz, Lina
González Díaz, Juan A.
Guerrero Casas, Flor M^a
Hernández Jiménez, Beatriz
Herranz Peinado, Patricia
Iglesias Rodríguez, Julio
Lima Díaz, Carmen
Paralera Morales, Concepción
Porras Sánchez, Manuel J.
Riesgo Álvarez, Laura
Rodríguez Griñolo, Rosario
Rodríguez Puerta, Inmaculada
Romero de Ávila Torrijos, Diego
Romero Palacios, Eulalia
Rueda Cantuche, José M.
Tenorio Villalón, Antonio
Valera Blanes, Guadalupe

Excusan su asistencia:

Cardenete Flores, Manuel A.
García Hernández-Díaz, Alfredo
Fedriani Martel, Eugenio M.
Fernández Roca, Fco. Javier.
Lozano Oyola, Macarena
Martín Caraballo, Ana M^a.
Martínez López, Diego.
Melgar Hiraldo, M^a Carmen
Moreno Navarro, M^a del Pilar.
Moyano Franco, Rafael.
Ordaz Sanz, José Antonio.
Ramos Palencia, Fernando.
Rodríguez Modroño, Paula.
Rosillo López, Cristina.
Segovia González, Manuela.
Sánchez Sánchez, Francisca.
Tenorio Villalón, Ángel Fco.

PRIMER PUNTO

Se aprueban, por asentimiento, las Actas presentadas al Consejo:

- Acta del Consejo Ordinario de fecha 8/03/2012.
- Actas de Consejos Extraordinarios de fechas 21/3/2012 y 18/5/2012.
- Actas de las Comisiones Permanentes de fechas 19/3, 26/3, 29/3, 16/4, 24/5, 29/5, 1/6/2012.
- Actas de las Comisiones de Docencia de fechas 5/6/2012 y 4/7/2012.

SEGUNDO PUNTO

En primer lugar, el Director quiere disculparse ante el Consejo por la premura en la convocatoria así como por el escaso plazo para la consulta de la información relativa a los PODs de las áreas. Cada día se ha recibido nueva información que ha obligado a actualizar los documentos enviados originalmente e incluso hoy se está a la espera de la respuesta del Vicerrectorado sobre algunas cuestiones planteadas.

Desea informar que se han creado espacios virtuales en BSCW para la publicación de las actas e información relativa a los Consejos de Departamento, que se espera estén plenamente operativos en breve.

El presente Consejo, uno de los más importantes del año, cuenta con un punto único de aprobación de los Planes de Organización Docente del Departamento. Se da la palabra a los responsables de cada Área o de POD para que expongan brevemente la documentación presentada y, si lo desean, que realicen alguna matización a la documentación presentada.

Laura Riesgo, por el Área de Análisis Económico, indica que no hay cambios reseñables sobre la documentación presentada; sólo se está pendiente de una consulta realizada al Vicerrector de Profesorado que podría implicar un pequeño aumento de créditos en el encargo docente. Un grupo de profesores a tiempo parcial se mantienen con suspensión de contrato para afrontar contingencias futuras, para otros se propone el cese –por falta de créditos- y otros, finalmente, se ceden a Economía.

Interviene el Director para informar que Antonio Villar quiere mostrar su desacuerdo con que no se considere la reducción a 16 créditos, que le sería aplicable. Se le ha informado al profesor que ha sido una instrucción del Rectorado y que su merma ha sido pequeña en tanto que si se hubiese considerado esta reducción su RDI se limitaría a 2 créditos –era la instrucción al respecto del Rectorado hace unos días-. De todas formas, se le emplaza a tratar el tema con el Vicerrector de Profesorado.

Respecto al Área de Análisis Económico, reseñar que la relación laboral de los profesores Juan Manuel Espejo Benítez y Gabriel Márquez Gomero no es objeto de renovación debido a que no se mantienen para el curso académico 2012/13 las necesidades docentes que motivaron la suscripción del contrato de trabajo, con motivo de la reducción del encargo de la carga docente del área de conocimiento de Economía Aplicada.

Igualmente respecto al Área de Análisis Económico, la relación laboral del profesor Oscar García Jurado no es objeto de renovación debido a que no se mantienen para el curso académico 2012/13 las necesidades docentes que motivaron la suscripción del contrato de trabajo, con motivo de la reducción del encargo de la carga docente del área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico.

Guadalupe Valera interviene por el Área de Economía. En primer lugar, pide disculpas por el envío de una versión revisada más tarde con pequeños cambios respecto a la original, en particular la ampliación de un profesor a tiempo parcial. Se incluye, como novedad, un profesor Colaborador Honorario con venia docente.

Quiere puntualizar que los profesores a tiempo parcial que pueden pasar al Área de Economía Área desde el Área de Análisis Económico no aparecen en las hojas presentadas ya que, si bien su Área está conforme con dicho trasvase, quiere que quede constancia de que se trata de un trasvase temporal, para el próximo curso, y que, pasado éste, los profesores volverían a su Área de procedencia.

Quiere destacar también que ha notado que la forma de completar determinadas hojas del POD, al menos formalmente, ha sido diferente en otras Áreas, y apunta la conveniencia de que se hiciese de manera homogénea dentro del Departamento. El Director indica que prestará atención a esto último.

Lina Gálvez, por Historia Económica, expone que se han reducido los contratos de los profesores a tiempo parcial para acercarse al ratio recomendado tanto como ha sido posible, por la incompatibilidad horaria de las asignaturas del Área. En el caso de que las reducciones de profesorado continúen, apunta que tendrán que solicitar el cambio de asignaturas del primer al segundo semestre para poder afrontar la docencia con el profesorado a tiempo completo exclusivamente. El Director indica que en el Departamento se están produciendo otros casos similares de notable solapamiento.

Flor M^a Guerrero, por Métodos Cuantitativos y Matemática Aplicada, expone que en ambos casos ha modificado las hojas B que recibió del Rectorado para ajustar la información a lo acordado en las reuniones con el Vicerrector, para intentar reflejar la situación real del encargo docente y capacidad de las Áreas, si bien está dispuesta a armonizar la información formalmente respecto al resto de Áreas.

Expone que posiblemente se tendrán que realizar pequeñas modificaciones en septiembre cuando se reciba nueva información respecto al postgrado. El

Director indica que en caso de cambios significativos en cualquier área se mantendrá informado al Consejo, aparte de la información que se genere en el seno del área.

Manuel Porras, por el Área de Estadística e Investigación Operativa, expone que se ha realizado la máxima reducción posible, con los horarios con los que se cuenta, para ajustarse al ratio recomendado.

Quedando a la espera de los pequeños cambios referidos se aprueba, por asentimiento, la documentación presentada.

TERCER PUNTO

Flor M^a Guerrero insta a que, dado el carácter sumamente dinámico del POD, las hojas y documentación que debe completarse también lo sea, de manera que cuando existan modificaciones en las hojas C, etc., durante el curso, éstas se puedan incluir directamente desde el área/departamento, y no haya que andar siempre con remiendos parciales que deben pasar por varias manos. El Director coincide con esa opinión, e indica que lo ha solicitado en COAP varias veces, ya que, en conjunto, ahorraría trabajo a la UPO y permitiría que la información estuviese más actualizada y correcta; además, existen sistemas para que desde el Vicerrectorado se pudiesen saber los cambios recientes introducidos en los ficheros. Esther Velázquez indica que el nuevo equipo rectoral parece querer avanzar en esto, al menos en posgrado.

Guadalupe Valera quiere poner de manifiesto el problema que puede darse para la firma de actas, puesto que en determinadas asignaturas los profesores que aparecen en la Hoja C no estarán en el momento de la firma. El Director también apunta los problemas a este respecto, así como para las encuestas, con una información que viene muy defectuosa.

Guadalupe Valera hace referencia al escrito de los vicerrectores respecto a la puntuación de las EPDs y su interpretación en las diversas Facultades. El

Director indica que, salvo nueva noticia, se debe seguir la respuesta del vicerrector de profesorado a las cuestiones que se le plantearon.

Siendo las 13.30 horas, y sin más puntos que tratar, se da por finalizada la Sesión.

Vº Bº,

El Director,



Fdo.: Carlos Usabiaga Ibáñez.

El Secretario,

Fdo.: Ignacio Contreras Rubio.